

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 20 de Diciembre de 1905.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Dirección de LA OPINIÓN, cisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 1

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

No podrían gobernar

«Declaro que aunque quiero más la República que la Monarquía, quiero más la Libertad que la República... Asegúrese á todos los ciudadanos y estoy contento.» LAFAYETTE.

No habrá, es seguro, un estudiante de historia universal que ignore las sagradas frases de aquella María Juana Philipon, al subir las gradas del cadalso: «¡Oh Libertad, Libertad querida! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!» Si horroroso es el sacrificio injusto de vidas pretendiendo la salvación de una idea, horrible es también el sacrificio moral de un pueblo, en nombre de un principio que ha venido corriendo los tiempos á caer en el más despótico de los absolutistas imperios.

Leía, días pasados, en La Correspondencia de España, una de esas crónicas europeas, que han dado merecida reputación al culto y profundo escritor Ramiro de Maeztu. En ella se señalaba una observación tristísima que perjudica, en España, al credo republicano. Cuando la idea antidinástica— escribe Maeztu—persegua un sano principio, un claro criterio, sus partidarios no alcanzan un número crecido, y los pocos que la sostienen, luchaban aislados, solos, llorando las incertidumbres y lamentando los desvíos. Hoy, que aquella idea nada resuelve, ni nada se propone, á no ser las comodidades del poder, los republicanos, como plantas parásitas, crecen y se desarrollan en la proporción creciente de una excesiva cuahdad prolífica.

A este raro fenómeno de paradoja política, le da el insigne periodista una explicación racionalmente comprobada. El atractivo de lo misterioso, de lo incognoscible, mueve las voluntades poco expertas de la masa y la arrastran hacia la balumba de promesas y esperanzas que pintan admirablemente los cantos líricos de la oratoria salmeroniana ó los bellicos discursos de la retórica federal. El pueblo no se percata, en su triste desventura analfabética, que tras las risueñas alegrías de esa aurora engañadora, se esconde la negra experiencia de aquella república española, bajo cuya decadente y anárquica administración corrieron rumbos peligrosos la integridad de la patria y la seguridad del ciudadano.

Y es que, el argumento de fuerza manejado en todos los tonos del clavicordio republicano, se aparta, para sumar prosélitos, de las realidades del Estado y aun de los propios convencimientos de los directores de aquel partido político. Por esto, cuando en épocas tristísimas y graves llegaron á la gobernación de España, cayeron ruidosamente, sin la más insignificante protesta, destruidos por los embates de una espantosa anomalía pública.

La Hacienda española, principio fundamental de gobierno al cual especialmente dedican sus estudios las eminencias económicas de nuestra patria, por ser el órgano nutritivo de donde arrancan todas las arterias de la economía nacional, es precisamente el punto que más explotan los propagandistas del gobierno del pueblo por el pueblo mismo. Cuando la república triunfe— dicen— ¡bajo los impuestos, afuera la tributación!...

La ignorancia del pueblo español se presta, úberriima, á la alimentación de estas predicaciones insensatas, que no tienen, ni pueden tener asiento en los cerebros de los que á sabiendas, tales dislates propalan. Hé aquí el génesis del desbarajuste que imperaría en España, si la teoría republicana se elevara á

la categoría de práctica forma gubernamental, como imperó en aquella otra república, de amargos y desconsoladores recuerdos, y á la cual pertenecieron algunos de los más caracterizados jefes, que en la actualidad sostienen el fuego sacro del republicanismo. Los estandartes que hoy flamean en los mástiles de la verdadera y legítima democracia española, de esa democracia que vive al amparo legal y robusto del orden, se unen á la insignia común que liga á todos los españoles, concretando el pensamiento nobilísimo de una libertad bien entendida y mejor practicada. Porque si á la ineducación se le inculca una creencia errónea, definiendo la libertad como principio facultativo de hacer y obrar á medida de los especiales deseos de cada ciudadano, creencia que el labor de los enemigos del régimen ha ido infiltrando en la conciencia popular, no podríamos tener la aspiración de que, un gobierno republicano, en tales condiciones elevado á la Suprema Magistratura nacional, llenara los fines que en teoría, mal explicada, se propone. Y en España desgraciadamente, el ejemplo de esta política del chin, chin, es harto elocuente para dejarnos seducir por esa falsa música, todo ruido y algazara.

Ningún gobierno republicano estaría en condiciones reales de atajar el desbordamiento de la masa, porque al intentar, tropezaría con la resistencia natural y legítima, de aquellos que oyen y leen á diario, en tribunas y periódicos, los discursos y artículos halagadores, de los adversarios de la monarquía constitucional.

Los sucesos que entre republicanos de distintas personalidades se desarrollan en la fértil y risueña Valencia, y en todas aquellas ciudades y lugares donde aquel elemento disgregador impera, son argumentos vivos que me eximen de continuar señalando las funestidades de esa política, viciada en el extenso campo de los egoísmos y de los engaños.

Si el gran amigo y colaborador de Washington, aquel insigne marqués de Lafayette viviera hoy en España, es indudable que se pronunciaría por la Monarquía constitucional como régimen que garantiza la Libertad á que tendieron siempre sus sacrificios y arreos.

Petróneo.

En el teatro Desde la butaca

Otra zarzuelita de las escogidas, fué puesta anoche en escena por el cuadro de zarzuela que actúa en nuestro teatro: Lo pasado... pasado, de Felipe Pérez y el maestro Rubio. Hubo escenas aceptables cuando la naturalidad guiaba á los artistas, pero, como éste no parece que es el camino más agradable para ellos, incurrieron en otros pasajes de la obra, en las mismas exageraciones y ridiculeces que, si á parte del público, le menor, agradan y hacen reír, no son las que se aconsejan para un más franco aplauso. El terceto, quizá por su pésima ejecución ó por las cursilerías de la señorita Paris, mereció los honores de la repetición. ¡Para gustos se han hecho los colores!

POR DEFERENCIA

No cretmos necesario, después de las explicaciones de nuestro respetable compañero en la prensa D. Mateo Alonso del Castillo, Presidente que fué (aunque nosotros nada sabíamos) del Tribunal que juzgó las oposiciones á escuelas elementales de niñas celebradas últimamente en la vecina ciudad de la Laguna, insistir en este punto; pero ya que nuestro colega La Laguna desea que LA OPINIÓN señale

que ilegalidades é injusticias se cometieron en las clasificaciones de las opositoras, y como no queremos pecar de descortesec, contestaremos al colega, además de lo que personalmente dijimos á su director el señor Alonso del Castillo, que á nosotros se nos aseguró que, á juicio de las personas que presenciaron aquellas oposiciones fué preferida una de las señoritas que más notables ejercicios practicó. ¿Qué es errónea esta información?... Pues reciba un aplauso el Tribunal por su justicia é imparcialidad.

Problemas Canarios

LA UNIVERSIDAD

X A la Asociación de la Prensa Lo que en otros pueblos constituye un organismo perfecto, madre de grandes iniciativas, entre nosotros, quizá por idiosincrasia ó tal vez por algo que no es del caso escribir entre estas líneas, forma un centro muriente, sometido á golpes y alternativas de fortuna, como si no albergase hombres que DEBEN tener perfecto conocimiento de las cosas. Pero aquí del taciturno Hamlet: Entre el cielo y la tierra, Horacio, hay muchas cosas que tu filosofía no adivina...

Si se hubiese reunido la junta de gobierno según ordena el reglamento, yo sabría á que atenerme respecto á una solicitud de entrada que creo haber presentado hace cosa de cinco meses; (no respondo, con exactitud, de la fecha) y entonces, estas palabras ahora escritas y las que he de escribir las hubiese pronunciado, es probable que aumentadas, venida la ocasión de hacerlo, en junta general; todo ello, siempre que hubiese sido admitido. Pero... he aquí el eterno pero, cantinela que siempre aturde nuestros oídos, burla burlando, aún estoy fuera, y como no tengo otro medio de hacerme oír que el que empleo, valga para el caso.

Si aquel bullanguero revivir de Mayo pasado, no hubiera sido fugaz nubecilla veraniega, aún confiaría en la eficacia de estos renglones, pero hoy guiseme al escribirlos una dolorosa mortificación que quiero imponerme. Me he dicho: Es necesario que toques á todas las puertas, aunque, ante algunas te detenga la convicción de no ser oído... ¡Sigue!...

Y sigo, sigo, hasta recorrer el camino que me he señalado.

La Asociación de la Prensa, puede condensar todas las iniciativas fundiéndolas en una sola; puede encuzar el pedir, pedir, que forme clamoreo; puede iniciar por sí y por medio de todos los rotativos asociados, una campaña que genere en los poderes públicos, el deseo de ayudar al pueblo canario, traducida en la concesión de la Universidad.

Nosotros, todos los que al periodismo dedicamos nuestras energías, conocemos lo que vale y lo que puede una unánime campaña periodística. ¡Cuántas reputaciones ha creado y ha hundido la prensa! Si logran desterrar del seno de la mencionada Asociación, lo que jamás debiera penetrar con sus miembros, esta Campaña que considero urgentísima, pues vendría á ser como un golpe de gracia, tal vez pudiera iniciarse.

Pero si día tras día sube y sube la marea, caiga sobre aquellos causantes del fracaso, el estigma de villanos. A tiempo se está de conjurar un conflicto que surge. ¡Ay de los que no lo conjuren!

Esa convicción de no ser oído, que albergaba antes de escribir estas líneas, ¿será triste realidad? ¡Ojalá no!

E. Suárez Calizano.

Madrid-Canarias

Abanderamiento La representación parlamentaria de esta provincia sigue estudiando la forma más equitativa y justa de presentar á la aprobación de ambas Cámaras el proyecto de ley sobre derechos de cabotaje. En las reuniones celebradas á este fin se propusieron varias soluciones, sin que se viniera á un acuerdo unánime. A esta fecha quizá se haya resuelto el asunto, del cual daremos conocimiento á nuestros lectores en cuanto tengamos de él noticias.

Gratificaciones Según vemos en un periódico de Madrid, se gestiona la concesión de premio de residencia á los profesores auxiliares de este Instituto y á su personal administrativo. Parece que la Comisión de presupuestos se resistía á ello, pero el señor Rancés ha recabado ya que se admita la enmienda para los auxiliares. Presenta grandes dificultades que se logre para el personal administrativo. Mucho nos complace esta actividad y trabajos de nuestra representación en Cortes pues es indudable que á ellos deberemos gran parte de las mejoras y reformas que hondamente dejan sentirse en el país máxime cuando por causas de todos conocidas, el nombre de Canarias sonaba muy poco en los poderes públicos.

Tendencias sociales

I Pobres y ricos Bien se sabe que no son de ayer las ideas socialistas. Basta con hojear uno de tantos tratados de Economía política, para adquirir noticia de que desde la Antigüedad y desde la Edad Media viene en litigio la legítima procedencia del derecho de propiedad. Véase aumentar por grados los deseos de que la riqueza no sea patrimonio de ciertas y determinadas clases. En los ricos-medios, sobre todo, los ricos-hombres y los grandes vasallos con su altivez desmedida, entregados á una vida aristocrática y señorial, fueron los que más amotinaron las pasiones de la multitud, que á duras penas se tuvo á raya bajo el imperio de la fuerza, mientras pasaron aquellos siglos de hierro.

Pero á la hora presente esas pasiones contenidas han hecho explosión de manera alarmante. El ideal preconizado corre de acá para allá, invade todas las esferas, á veces también se deja caer de arriba abajo. El científico lo alienta. Las Letras lo amparan. Hase dicho que antes de la institución de la propiedad, no existía diferencia entre lo tuyo y lo mío. Que no había pobres. Bien sería añadir que tampoco ricos. Entonces, sin conocerse el latrocinio, los curiales, los celos, porque no había mujer propia, ni las guerras, porque no se hallaba que conquistar, debía retuar una paz octaviana. Y así es cómo, en efecto, se nos pinta la Edad de oro, la primera con que se abrió la serie de los tiempos. Con beneplácito de los poetas que la cantaron y de tradiciones más ó menos mitológicas que la embellecieron, un observador agudo de lo que es el hombre á nativitate, conocedor en sus varios aspectos de la vida colectiva, pondrá en cuarentena tanta sencillez de costumbres. Y acabará por reirse de la fábula á mandíbulas batientes. En buenos principios económicos está demostrado que los términos riqueza y pobreza antes que expresar ideas absolutas, las dan relativas. Estas ideas han debido tomar origen de una diferencia cuantitativa en la apropiación de los bienes, habidas en consideración las necesidades de cada individuo. De manera es que en el fondo

algo hay de cierto en el cuadro de felicidad que acabamos de describir, y por eso la imaginación gusta de poner la cuna del linaje humano cerca de las frondas tropicales. Porque la acumulación de los medios de subsistencia no pudo haber sido excesiva en ningún hombre al principio de las sociedades. Y porque, según lo notan muchos autores que de esto tratan, hasta entonces el orden de las transmisiones no había sido regularizado, por cuya razón no debieron haber existido ricos en el sentido que hoy se toma esta palabra. Por contraste, la clase de pobres no era conocida, toda vez que la extensión del territorio se ofrecía muy grande en proporción al número de habitantes. La riqueza viene á ser un aumento de lo superfluo sobre lo necesario. Proviene en un principio de un exceso de producción propia del individuo. Debe, sin embargo, su mayor incremento á las acumulaciones sucesivas de diversos sujetos que se han transmitido sus peculiares adquisiciones. Así quieren los nuevos reformadores de las instituciones sociales borrar de una plumada en nuestras leyes la facultad de testar. Y por primera providencia dictar la regresión al Poder social de los bienes adquiridos en vida al fallecimiento de cualquier ciudadano, siendo á su vez el Estado como el representante oficial de la sociedad capitalista. El Estado, que como es aspiración del partido socialista, debiera encargarse de la dirección de todas las fuerzas productoras. Esta facultad de transformar en pública la fortuna privada, obsérvese ya en los grandes organismos de comunicación, como correos, telégrafos, ferrocarriles etc. Es también—dicen—un medio muy conveniente de evitar el que tutores de inútiles efebos, hijos ociosos, incapaces y libertinos, ó parientes despegados vivan á lo grande á expensas del patrimonio que otros amasaron y se dieron arte de acaparar en perjuicio del trabajador menesteroso, que á ello tal vez ayudara inconscientemente. De la omnívota facultad de disponer de los bienes ha dependido principalmente la concentración de grandes riquezas en muy pocas manos. A esos que la poseen, llamamos ricos. De la inevitable multiplicación de la especie humana con respecto á los medios de subsistencia proviene en parte ese gran número de personas que carecen de lo necesario. Malthus ha propuesto el remedio (Ensayo sobre la población), y aun cuando su teoría no sea del todo aceptable, es lo cierto que los recursos que hasta el presente emplea la industria agrícola para aumentar la cantidad de substancias alimenticias, son insuficientes; su progresión es más limitada que aquella bajo cuya ley se multiplica la especie humana. Si, pues, esta aumenta siguiendo una progresión geométrica, y la producción de los alimentos se sujeta á la serie de una progresión aritmética, llegará el caso, tal vez ha llegado ya, de que los unos no basten á mantener á la otra. En el capítulo segundo, libro IV de la obra citada propone Malthus la manera de mejorar la suerte del pobre, la abstención del estado matrimonial con respecto á aquellas personas que carecen de recursos para subvenir á las necesidades del matrimonio, privándose especialmente de él los jornaleros jóvenes á quienes falta un mezcuido capital proveniente de ahorros. El remedio tiene mucho de empírico, y más aún de inmoral. No hay otro en puridad sino que todos, el Estado, los capitalistas, las fuerzas corporativas, los particulares, se apliquen á desarrollar la verdadera, la única riqueza, consistente en la producción agrícola y pecuaria. Carlos Pizarroso.

Otra inexactitud

El Diario de Las Palmas, no dá pez á la pluma para inventar, ó ha nombrado un corresponsal en esta



población, que adereza á su modo, las noticias que comunica al órgano mayor del Embajador.

En un telegrama fechado aquí el día 16 y que aparece inserto en el diario expresado, dice: «Ministro Gobernación ordenado se haga cargo del Gobierno Civil el Secretario señor Sansón y Barrios.

Pero hombre; ¿Qué interés tiene El Diario de Las Palmas en engañar á sus lectores y al público en general?... Compañero, eso se llama desacreditar la profesión.

EL PUENTE DE ZURITA

Agradecemos á nuestro colega La Laguna la gaceta que á continuación copiamos:

LA OPINION pide que se inspeccione por los técnicos el puente Zurita que según versiones circuladas con insistencia, amenaza ruina.

Y nosotros preguntamos ¿Se ha dispuesto ya la inspección que solicitábamos?... RATIFICANDO

SOBRE LO MISMO

Al leer hoy el artículo de fondo que publica El Tiempo, tuve intenciones de solicitar una nueva entrevista con el señor D. Francisco de Armas Clos, pero reflexionando un poco desistí de ello, porque voy creyendo, ó que el señor Armas Clos se asustó al ver publicadas en estas columnas sus declaraciones, viéndose ya lanzado del grupo liberal-democrático-leonino que acudilla el señor D. José María Carballo, ó que su juicio no tiene toda la firmeza necesaria para recordar, de un día á otro, sus propias manifestaciones. Y digo esto, en el supuesto de que sean ciertas las que dicho señor ha hecho á El Tiempo, inclinándome á creerlo, pues hasta este momento no he recibido carta alguna del señor Armas Clos desautorizando al colega, al menos que no lo haya leído.

Lo dicho por este periódico, es la exacta reproducción de mi entrevista con el señor Armas Clos, y sólo cuando vea su firma al pie de una rectificación, podré volver á ocuparme de este asunto. Por hoy, con lo expuesto, queda contestado lo escrito por El Tiempo.

P. Niebla.

ANUNCIOS PREFERENTES

A 10 céntimos linea

Se alquilan

habitaciones en la calle de San Francisco número 79. 1 m 20 D.

DE MARINA

Las transformaciones que se han venido sucediendo durante más de medio siglo, en las marinas mercantes de todos los países, se han verificado con tal rapidez, que hoy ya nadie se acuerda de aquellas fragatitas de 200 y 300 toneladas, con su cámara llena de pasajeros de primera y sus entrepuentes completamente abarrotados de emigrantes, que marchaban á otros países en busca de mejor fortuna.

Como previsión sanitaria, llevaban los buques, entonces, un saco de yerbas medicinales y dos ó tres frascos con algunos ungüentos, que si virtud hubieran tenido con el tiempo que llevaban guardados, la hubieran perdido; en caso de necesidad forzosa, servían estos y aquellos más bien, para entretener, que para curar la enfermedad.

Vinieron los vapores y con ellos el personal de máquinas fué mejorando poco á poco; el pasaje empezó á encontrar las mejoras en el servicio que con la perfección en los medios de transporte venían desarrollándose.

Como era lógica natural, el servicio de sanidad se reformó, creándose un cuerpo especial de Médicos para la Marina mercante y como consecuencia, debió también de entrar en el camino progresista el cuerpo de Pilotos y Capitanes; pero de ellos, nadie se acordó y quedaron en el mismo estado que cuando respondían á las necesidades del servicio de la navegación á la vela.

Para aquella época satisfacía el plan de estudios vigente, creo que desde el año 1852, pero hoy dado los modernos adelantos que se han venido introduciendo, no puede satisfacer de ningún modo, cuando se le exige al Capitán, día y aun hora para llegar á un puerto, sin que tenga derecho á invocar en su favor, que los elementos le impidieron el poder cumplir esa orden; pues á los marinos mercantes en general no se les permite sufrir temporales que puedan retrasar su viaje cuando la carga está esperando en un puerto.

Mucho hacen algunos profesores de Náutica (aunque por desgracia pocos), procurando por todos cuantos medios están á su alcance, que salgan de sus Escuelas, alumnos que conozcan algo, ya que no todo, de la moderna navegación; pero otros (y estos son en mayoría) todavía explican por los anticuados tratados de Navegación, de Ciscar y Tontecha.

Esto no es más que atraso y rutina, y no querer dar un paso hácia el progreso, cuando hasta en la navegación velera se han introducido muchas mejoras y suprimido velas por innecesarias y perjudiciales.

Y no diremos nada de los vapores donde todo el mundo conoce las grandes mejoras y las velocidades adquiridas en estos últimos tiempos.

Ya no son los marinos mercantes, aquellos tipos que con la pipa en la boca, el juramento pronto á salir de los labios y los pantalones amarrados con una cuerda, recibían el nombre de viejos lobos de mar; esto solo ha quedado reducido á las novelas. El marino de hoy es todo lo contrario, pero necesita que las ideas que de jóvenes se les inculcan respondan á los tiempos actuales, puesto que nuestra carrera no es cualquier cosa; es una carrera científica y el buque un pedazo del territorio; y hay que tener muy presente que así como juzguen al buque juzgarán á la nación.

Por eso, debemos todos los marinos unir nuestros esfuerzos hasta lograr sacar del marasmo en que hoy se encuentra, á la Marina Mercante Española.

C. Gómez Tivado.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche

1.ª sección, Lo pasado... pasado.

2.ª idem, Nube de verano y el diálogo De balcón á balcón.

3.ª idem, Música clásica.

Precios, los de costumbre.

¿Robo?

A la inspección de Vigilancia se presentó un vecino de la calle de Candelaria, dando cuenta de que, de un baul que tenía depositado en la casa número 24 de la citada calle, le habían sido sustraídas unas 300 pesetas de un pequeño saco, dos billetes de 50 pesetas de un cajón vacío de tabacos y un billete americano de 5 pesetas.

Este asunto está rodeado de ciertas circunstancias que será necesario poner en claro para venir en conocimiento de si esta denuncia es ó no cierta, pues según se nos informa, este mismo individuo, hace dos años y viviendo en la calle del Sol, hizo otra denuncia semejante, sin que se llegara á probar su certeza.

EN FILIPINAS

NUESTRO IDIOMA

En el archipiélago magallánico de triste recordación para todos los españoles, se ha dispuesto por una comisión civil, que el uso de nuestra lengua se prorrogue por cinco años más que terminarán en 1910.

DE LA LAGUNA

JUNTA DIRECTIVA

El Casino de aquella ciudad ha elegido para el próximo año, la siguiente Junta Directiva: Presidente D. Juan de Ascanio; Vicepresidentes, D. Alonso Salazar y D. Manuel Olivares; Tesorero, D. Manuel Díaz Cueto; Vicetesorero, D. Antonio J. Melo; Contador, D. Angel Benítez; Bibliotecario, Don Santiago de Ascanio; Secretario, D. Carlos Nóbrega; Vice secretario, D. Domingo de la Rosa.

SUBASTA

CORREOS

Hasta el día doce de Enero próximo y hasta las cinco de su tarde, se encuentra abierta, en este Gobierno civil y en las alcaldías de Las Palmas y Agaña, la admisión de proposiciones para subastar el servicio de conducción del correo, á caballo ó en carruaje, entre aquellos dos puntos citados.

DEL GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Para que se vaya enterando El Diario de Las Palmas, copiamos del Boletín Oficial de la Provincia. Haciendo uso de autorización que al efecto me ha concedido telegráficamente el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me susento de la provincia en el día de hoy, quedando encargado del despacho de los asuntos de este Gobierno ci-

vil el Secretario del mismo D. José Sansón y Barrios.

Lo que publico en este periódico oficial para los efectos correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Diciembre de 1905.—El Gobernador, Juan Sáenz Marquina

Por la Provincia

Las Palmas

Junta directiva. El Gabinete literario ha elegido la siguiente junta para el próximo año: Presidente, Marqués de Guisla; Director de Fomento, D. Luis de León y Castillo; Idem de Recreo, D. Leopoldo Navarro y Soler; Bibliotecario, D. Arturo Sarmiento; Tesorero, D. Francisco Monzón y Castro; Contador, D. Miguel Sarmiento y Pérez; Secretarios, D. Antonio Alvarado y D. Francisco López, Vocales, D. Gregorio de León, D. Salvador Manrique y D. Francisco Monzón Grondona.

Fiesta del arbol. Para la que, ha de celebrarse en el teatro Pérez Galdós, á fines del año actual, se están haciendo grandes preparativos.

La simpática fiesta se dividirá en tres cuadros: el primero, representando la Revelación; el segundo el nacimiento del niño Jesús, y el tercero, la entrada del año nuevo.

Condenado. Lo ha sido, por delito de imprenta á 2 meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y costas, nuestro compañero en la prensa D. Manuel Santiago Espinosa. De todas veces lamentamos este resultado condenatorio.

Sigue la razzia. Por un artículo contra el Delegado del Gobierno, en Las Palmas, ha sido denunciado nuestro colega El Martillo del Trabajo. Sentimos este nuevo percance del batallador periódico anti-leonino.

Enlaces. Con las simpáticas Srts. Soledad Lorenzo Quesada y Juana Hernández, han contraído matrimonio los Sres. D. Juan Ruiz Ramos, oficial del Cuerpo de telégrafos, y D. Sebastián Suárez León, respectivamente.

Nuevo juez. Para entender en la querrela formulada contra el Delegado de Gobierno de S. M., en Las Palmas, ha sido nombrado juez especial, el que lo es de instrucción de aquel Partido, D. Juan Lobo Jiménez.

Instancia. El Ayuntamiento de aquella ciudad ha elevado instancia al Ministro de la Guerra solicitando la suspensión de la R. O. que limita la residencia en esta provincia de los jefes y oficiales del Ejército.

Enfermo. Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo particular D. Carlos Navarro y Ruiz. Desearíamos pronto restablecimientito.

Fallecimiento. Ha dejado de existir, el respetable anciano D. Isidoro González Romero, persona que gozaba en aquella población de generales simpatías.

E. P. D. Aricas. Incendio. Durante la celebración de un acto en honor á Santa Lucía, en la iglesia parroquial de aquella ciudad, se inició un incendio originado por la caída de algunas velas encendidas.

Se produjo gran confusión entre los fieles; el Párroco acudió tratando de apagar el incendio y resultó con varias quemaduras en las manos. La imagen de Santa Lucía, quedó completamente ahumada.

La Palma. Viajeros. Se han embarcado para la Habana nuestros distinguidos compatriotas D. Tomás Felipe Camacho, poeta laureado, y D. Manuel Guerra Fernández, aventajado estudiante. Les deseamos un feliz viaje y un porvenir risueño.

Concierto. El día 16 del corriente se celebró la función anunciada por el Sexteto «Euterpe», resultando un espectáculo agradableísimo, al cual concurrió numerosa concurrencia.

Los Llanos. Por lesiones. La Guardia civil de aquel pueblo ha entregado al Juzgado, á la vecina de aquel término, Luise Pérez y Pérez, por lesiones causadas á su convecina María Josefa Hernández.

Confirmación. El señor Juez de instrucción de Orotava, nombrado para entender en las causas electorales incoadas contra varios concejales de aquel Ayuntamiento y del de la villa de Paso, ha dictado auto declarando no haber lugar á reformar los de procesamiento dictados por el Magistrado de esta Audiencia señor Terredillos, al igual que había pro-

veido el Sr. Juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma, Sr. Roca.

La Oliva. Muertos. El día 6 del corriente se cayó una cueva en «Montaña Roja», cogiendo debajo de los escombros á tres infelices chicos, pastores, que se hallaban en ella guarecidos quedando muertos. El médico D. Domingo Hernández González, practicó la autopsia á los cadáveres de los tres desgraciados jóvenes.

NOTAS COMERCIALES. Los señores Hijos de Juan Rodríguez y González, nos comunican desde Liverpool, los siguientes precios para los frutos de estas islas: Bananas.—Extras y extras, de 71. á 91; Núm. 2. de 416 á 51; Núm. 1. de 316 á 61; Dobles, de 61. á 71. Tomates.—De 51. á 91. según clase y condición.

RUSIA

El Czar y la Constitución. De Viena comunican que New-Fress-Prese ha recibido un telegrama de Petersburgo por Siria-Suecia-Dantzig, dando cuenta de que el Czar tiene la intención, para calmar los ánimos, de ir dentro de pocos días á Moscou y jurar la Constitución.

La huelga de los ferrocarriles. Noticias de Lemberg dicen que llegan á centenares los fugitivos rusos procedentes de Kieff ante el temor de la huelga en ferrocarriles.

El servicio ha sido suspendido en muchas líneas de la provincia, y particularmente en Kieff, Odessa y Karkoff.

Condenados á muerte. En Varsovia, el Consejo de guerra ha condenado á muerte á los promovedores de la última huelga de los ferrocarriles.

Si la sentencia fuese ejecutada, la huelga en los caminos de hierro haríase general en toda Rusia.

El Czar y Witte. De San Petersburgo dicen que al pasar revista el Czar á las tropas de Tsarkoieselo, llamó la atención el aspecto abatido y enfermo del Czar.

En el mismo telegrama se expresa el convencimiento de que la opinión pública está muy excitada contra Witte.

La situación en San Petersburgo. Las últimas noticias llegadas de San Petersburgo por la vía marítima, única que queda libre, dice que la Caballería patrulla incesantemente, sosteniendo frecuentes colisiones con los vecinos de los barrios populares.

Los trenes salen abarrotados de la capital regresando á la misma sin conducir un viajero.

Los distritos del centro quedan desiertos, pues cuantos tienen medios de fortuna, se van á Alemania, huyendo de la revolución.

El Rouss dice que las autoridades han dividido San Petersburgo en cuatro secciones, poniendo cada una de ellas bajo las órdenes de un comandante revestido de facultades amplísimas.

La guarnición de la capital consta de sesenta mil hombres, pero el gobierno no tiene confianza en la lealtad de dichas tropas.

Noticias gravísimas. Telegramas de Bucharest dicen haber llegado á Jassy (Rumania) noventa familias rusas, fugitivas de Kieff y Odesa.

Relatan que esta última ciudad se encuentra nuevamente en poder del populacho, reinando en ella una completa anarquía.

Témese que la escuadra del mar Negro bombardee los fuertes.

—En otras provincias las rebeliones agrarias se suceden, siendo cada vez más formidables.

Muchos propietarios son asesinados por aldeanos, que saquean é incendian sus granjas.

Las tropas enviadas para restablecer el orden fraternizan con los amotinados, y las autoridades, impotentes para imponerse, hacen dimisión ó huyen á las ciudades guarnecidas.

SOCIEDADES. NUEVAS JUNTAS. De la Sociedad Colombófila, de Tenerife: Presidente, D. Antonio Pizarroso; Vicepresidente, D. Ricardo Fuentes; Tesorero, D. Juan Delgado; Secretario, D. Francisco Díaz; Vocales, D. Manuel A. de la Rosa, don José Barrios y D. Francisco González. Concurso: Presidente, D. Agustín Román, D. Arturo Delgado, Secretario, D. Francisco Díaz, D. Diego Martí.

El Casino principal de esta Capital reeligió, por unanimidad, la misma junta directiva del corriente año, bajo la presidencia también del Excmo. Señor D. Lorenzo García del Castillo.

NUESTRO FOLLETÍN

Terminada la publicación de la interesante novela de Xavier de Montepin, «La hija del loco», en breve comenzaremos á llenar nuestro folletín con otra, no menos interesante y sensacional.

SECCION DE NOTICIAS

El día 6 de Enero próximo obsequiaré, como de costumbre, á los niños enfermos con una comida extraordinaria, la junta de Señoras del Hospitalito. El caritativo acto será amenizado por el sexteto del Circulo de Amistad-XII de Enero.

Por traslado del funcionario que habla sido nombrado Teniente fiscal de esta Audiencia, se ha dispuesto que ocupe aquel cargo don Pedro Fresneda.

Se ha abierto un concurso para nombrar un médico civil y otro suplente que practiquen, en la caja de reclutas de la zona de esta Capital, la observación facultativa durante el proximo año de 1906.

Se encuentra entre nosotros, habiendo tenido el placer de saludar personalmente, nuestro distinguido amigo D. Nicolás de Ponte, Alcalde de la Villa de Orotava.

Se ha estrenado en Madrid, con franco éxito el drama La Miralta, de nuestro eximio paisano D Angel Guimerá.

Han permutado sus destinos los agentes de primera clase del cuerpo de vigilancia con destino en este Gobierno Civil y en la Delegación de Las Palmas, respectivamente, D. Emilio Zúñiga Camacho y don Adolfo Moreno Mendoza.

Ha sido destinado á esta Comandancia de Marina el alférez de navío graduado D. Antonio Castro Muñoz.

Se hallan abierto el pago, los haberes del mes actual de las clases pasivas, que los perciben por esta Depositaria de Hacienda.

Ha sido jubilado con 4 000 pesetas anuales, el Ayudante de Obras públicas, D. Menandro Cámara.

Hemos sido obsequiados por la casa «The Tenerife Fruit Agency», representante de la «Unión Castle Lines», con un bonito almanaque anunciador. Agradecemos el obsequio.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias. Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

TOSE EL QUE QUIERE, que no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Precio de la caja, 2 reales, frasco, 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el «Anticatarro Roselló». Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, droguería de Espinosa, plaza la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

POR EL EXTRANJERO

Inglaterra.—Grave accidente. En la estación de Charing-Cross ha ocurrido el día 6 un sensible accidente que ha tenido graves consecuencias.

Un andamio que había sido colocado para hacer varias reparaciones en el edificio cayó de repente rompiendo la techumbre y yendo á parar sobre el techo de un teatro vecino á la estación.

Aquella mesa de hierro y madera penetró en la sala del teatro, hirviendo á 28 espectadores, algunos de ellos gravemente.

La circulación de trenes por aquella estación ha quedado interrumpida hasta que se despejen las vías.

De América. Comunicar que el presidente de los Estados Unidos ha dirigido al Congreso un mensaje enumerando los fines de la próxima conferencia de La Haya, expresando su deseo de que de ella salga un tratado de arbitraje entre las naciones.

Hace alusión á la doctrina de Monroe, tratando en detalle la cuestión de la emigración.

Trata el asunto del Panamá, pidiendo que el Congreso vote los fondos necesarios.

En el mensaje, Mr. Roosevelt no hace ninguna alusión al tratado ruso-japonés, á que tanto contribuyó el propio presidente.

Política inglesa

El Rey ha recibido el día seis á Mr. Campbell Bannermann, que ha aceptado el encargo de la formación del Ministerio.

Según se cree, la constitución del Gabinete no será completa hasta fines de semana.

Las elecciones se verificarán en la primera quincena de enero.

Persiste en asegurar como probable la creación de un nuevo ministerio, que se denominará del Trabajo, y al que se elevará al cargo de ministro al diputado obrero John Burre.

La conferencia de Algeciras

Han llegado á Tánger el día 6, Mohamed Torres y otros dos miembros de la misión marroquí que ha de representar al Imperio en la conferencia de Algeciras.

Los comisionados han sido recibidos por los funcionarios y moros notables.

Los demás representantes de Marruecos llegarán dentro de pocos días.

En Tokio

Cablegrafía de Tokio, que á consecuencia de rozamientos surgidos entre el Claustro universitario y el ministro de Instrucción pública, ocho profesores han presentado la dimisión.

Dicho movimiento se extenderá probablemente á otras Universidades.

Notas diplomáticas

Le Petit Parisien publica despachos de su corresponsal en Berlín, diciendo lo siguiente:

«La noche del día 5 tuvo lugar en el ministerio de Negocios extranjeros una soirée dada por Bulow.»

Durante la misma el gran canciller dijo al embajador de una gran Potencia:

Vos tenéis razón. El porvenir se reserva. Yo creo cada vez más en el mantenimiento de la paz general, porque cada día abriga más confianza en la cordura de los pueblos y de los Gobiernos.»

ES NECESARIO EXIGIR que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.—De venta en las principales Farmacias de Europa y América.

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Santa Cruz de Tenerife 17 de Diciembre de 1905 - J. M. Ballester, Gerente.

Color sano Y LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA. Barcelona, Febrero 14, de 1905. "Hacia dos años que había perdido el color, el apetito y las fuerzas; mi debilidad era tan grande, que no podía andar sin castrarme, ni subir escaleras sin desahogar por la fatiga que me producía. He tomado la Emulsión Scott con constancia varios meses este invierno y ahora como con gusto, tengo color sano y las fuerzas naturales de una persona sana. Atribuyo estos beneficios resultados á su excelente remedio."—Angela Bellé, Provenza 127 3º 24.

Acetate puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente digerible para el estómago más débil, por el procedimiento Scott y mezclado con el tónico hipofosfatos de cal y sosa (como en la Emulsión Scott y en ninguna otra) es el aceite más nutritivo del mundo. Sea cual fuere su debilidad, no puede fallar el recuperar sus fuerzas tomando la Emulsión Scott agradable al paladar.

No se pega á la lengua. (El pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.)

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Házase mención de este diario á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Registro civil

NACIMIENTOS María Rosa Herrera y Delgado. Emilio Beautell y Meléndez. Camilo Rodríguez y Pérez.

DEFUNCIONES

María Sierra y González, de esta Capital, 2 días; Los Llanos.—Ealta de desarrollo.

Carmen María González, de esta Capital, 4 años; Humo 4.—Meningitis.

MATRIMONIOS No se inscribieron

Sección marítima

Entrada de vapores Día 19

110- Erma Woermann, alemán, de Swakopmund para Hamburgo; á Hamilton.

111- Velox, inglés, de Las Palmas para la Palma; á Miller.

112- Machrie, inglés, de Puerto de la Cruz para Vallehermoso; á Fruit Agency.

Observatorio Meteorológico Municipal

de Santa Cruz de Tenerife

Observaciones hechas á las 9 de la mañana del día 20 de Diciembre de 1905

Table with meteorological data: Altura del barómetro, Termómetro seco, Id. humedecido, Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, Dirección y clase del viento, etc.

Á LOS EXPORTADORES

Las acreditadas casas fruteras de los señores Pérez González y C.ª y Pérez y Pérez y C.ª establecidas en Londres, se han refundido en una, girando bajo la razón social de

Pérez, González, Pérez y Ca.

Dada la honradez de dicha casa y los magníficos depósitos de que disponen en Covent Garden, los exportadores canarios tienen garantizados sus intereses, consignando sus frutos á dichos señores, cuyas direcciones son las siguientes: Postal; Pérez, González, Pérez y C.ª, 6 Neal Street, and 34 Castle Street Covent Garden, London W. C.

Telegráfica: LAICAL, London.

Para referencias de la expresada casa, así como para cuantas noticias se deseen adquirir y facilidades en el embarque de los frutos, dirigirse

En esta Capital: A. D. Matías Molowny, Caseta en el Muelle; Teléfono 8.

En Garachico: D. Juan Díaz Jiménez. En Icod: D. Federico de Torres.

Yeoward Brothers Line of Steamers PARA LIVERPOOL el hermoso vapor frutero

AVOCET

llegará á este puerto el 22 de Diciembre admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0.

Agentes, Yeoward Brother.

LA VELOCE

Navegacion italiana á vapor de Génova

El magnífico vapor correo italiano

CITTA DI GENOVA

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 de Diciembre con destino á

GENOVA con mucho hueco disponible.

Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Advertencia

En vista de la constante protección dispensada por el comercio de esta y de las demás islas á la nueva fábrica de sellos de caouchouc de Félix Molowny Real, esta acreditada casa ha acordado hacer una rebaja considerable de los precios del catálogo, rebaja que se hace pública por medio de este anuncio para conocimiento de los interesados. Casi por el importe de un sello recto de caouchouc de otras casas de la Península, puede tomarse un fechor automático de primera, con caja, mango, funda, tinta, etc., siempre que lo pida á

Félix Molowny y Real

Santa Cruz de Tenerife.

Los encargos en la Ortava pueden hacerse á D. Francisco Miranda, Carrera núm. 3.—En Icod, á D. Antonio Martínez de la Peña, San Agustín número 31.—En Granadilla, D. Blas Batista Pérez.—En Arrecife, D. Adolfo Erenas.—En Valverde, D. Florencio Castañeda Quintero.

OBRAS DEL PUERTO

de esta Capital

Esta empresa pagará diario á los jornaleros que vayan á trabajar á la Cantera de «La Jurada», los siguientes precios:

Table with labor rates: De 15 á 17 años de edad, Ptas. 2'00; 18 á 22 » » » 2'50; 23 á 40 » » » 3'00

¡Fuera careta!

Completa realización en la tabaquería La Corona Española Alameda de la Marina

Habiéndome denunciado por escrito ante el Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia el vecino de esta Capital D. José Servando Ortega, de vender en mi establecimiento vinos Sidra y otros artículos sin estar autorizado legalmente y no queriendo en lo sucesivo exponerme á otra denuncia por el indicado chota ú otro semejante, he resuelto realizar á menos que al precio de costo, los indicados artículos en los días que quedan del presente mes, toda vez que el día último me daré de baja en la matrícula que hace tiempo vengo satisfaciendo al Estado sin tener pendiente ningún recibo ni contribución de ninguna clase.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Diciembre de 1905.—Casimiro Fernández. 4004 6

Salón Parisiën

Acaba de recibir un precioso surtido de sombreros para la presente estación. Vende también blusas finas para teatro, ropa blanca, batas, enaguas, matineés, vestidos para niñas, etc.

Madame Vanden Branden. 15, Méndez Núñez

Junto al Palactio Municipal.

Patatas de semilla

alemanas, MAGNUM BOUNDUM, clase extra, llegadas recientemente en sacos de 50 kilos, se venden. Informarán The Tenerife Fruit Agency, Marina núm. 31.

Vinos del País

SIN ALCOHOL de mesa á 60 y 50 céntimos de peseta el litro; de color á 70 céntimos; Viejo seco á 1 peseta y dulce á 1'25 pesetas. 88-111 San Francisco núm. 36 (a)

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de San Francisco núm. 27.

Flat Furnished

apply calle Dr. Allart 43

Advertisement for medicine: DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Marca «STOMALIX» Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Ama de cría

Se solicita una con buenos informes. Dirijirse á D. Cristóbal Beautell, Rambla de Pulido 42.

DE MASY & YANES

FÁBRICA DE ABONOS QUIMICOS

Se fabrican guanos especiales para:

- Arboles frutales, Caña de azúcar, Café, Cebollas, Hortalizas, Jardines para follaje, Jardines para flores, Patatas de secano, Patatas de riego, Plátanos, Tomates, Tabaco, Trigo, Vid.

Representante en la Laguna, D. Luis Pozuelo.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la detención y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Depósito en Tenerife: Farmacia de D. Eugenio Tosino Sánchez, Norte 7.— Santa Cruz de Tenerife.

Peek, Frean & Co.-Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS

PROVEEDORES DESS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

PAT-A-CAKE ES LA MEJOR GALLETA

RELOJERIA Y TALLER DE REPARACIONES

3, Alfonso XIII núm. 3 (antes Castillo)

Se acaba de recibir un gran surtido en toda clase de relojes y artículos de oro.

Toda clase de reparaciones. Últimas novedades en tarjetas postales

WE HAVE JUST RECEIVED A GOOD ASSORTMENT OF ENGLISH CHRISTMAS AND NEW YEAR CARDS 3, Castillo núm. 3. (Near Plaza Constitución)

FERNANDEZ Y PADILLA

DENTISTAS

Horas de oficina: De 8 mañana á 5 tarde.

Teléfono número 260. Calle del Norte número 1

Advertisement for Patatas-Tomates PATATAS. Ventas directas del exportador de Canarias al verdadero comprador evitándose utilidades intermedias de corredores. Revista semanal del mercado con estadísticas y precios obtenidos día por día. Esta casa envía documentos oficiales de las autoridades de los Muelles, testificando la rotura, falta de peso, ó bultos condenados por la Sanidad cuando ocurran tales casos. Aviso telegráfico de los líquidos productos. Envío de cuentas inmediatamente con el correspondiente cheque. Se conceden adelantos en ciertas condiciones. M. WOODS Y C. 65 LONG ACRE COVENT GARDEN LONDRES W. C. Representante: José Santaella, Santa Cruz de Tenerife.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 3 Teléfono nº 296 S. Francisco 41

Dentista F. Padilla.

Horas Ofi: de 12 á 4 Gratis á los pobres todos los domingos San Felipe Nery núm. 34 Esquina a la Plaza del Patriotismo

PAPAS

superiores de RIÑON, propias para comer, se venden. Calle de San José núm. 10 y San Francisco 47, á 6 pesetas quintal con saco.

Se vende

una magnífica caja de hierro para caudales. tamaño mediano y contra incendios Informarán: Castillo 11. 8 04

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Destino	Vapor	Fecha
LONDRES	Marathon	27 Dicbre.
	Inyati	"
	Inkosi	"
	Gaika	30 "
	Ruapehu	28 "
Nota —Se replica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.		
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool	Aotea	21 Dicbre.
Cape Town y Puertos Australia	Aberdeen Medic	25 Dicbre. 26 "
HAMBURGO	Lucie Woermann	23 Dicbre.
	Tijuca	24 "
	Aline Woermann	22 "
	Melita Bohlen	29 "
	Guahyba	"
	Sao Paulo Tucuman	"
Puertos de la Costa occidental de Africa	Hedwig Woermann	21 Dicbre.
	Adolph Woermann	22 "
	Professor Woermann	22 "
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Osiris	23 Dicbre.
	Cap Verde	28 "

VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS

Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja
PÍDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS
 La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.
Representantes:
 En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.



DEBILIDAD NEURASTENIA
 CONSUMCION CLOROSIS
 CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS
 Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

La Bota de París

Grandes almacenes de calzado

Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras. Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado. Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.
JOAQUIN COLA SABATER
 San Francisco núms. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 ptas
Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas cuatro.
SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico *Roob Costanzi*, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.
 Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.
 Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.
 De venta: En Santa Cruz de Tenerife; Farmacia del Dr. Serra y Fernández de Moratín, Castillo, 7, y principales Farmacias.
 Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglaterra, Asalto 4, BARCELONA

HY. WOLFSON Casa de Banca y Cambio

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
 Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
 Oficinas: Marina núm. 1. — Santa Cruz de Tenerife.

Hotel Continental (antes Tenerife)

Calle de la Marina, hoy Eduardo Cobián, 19

El dueño de este hermoso é higiénico Hotel, tan acreditado por su situación, confort y espaciosos dormitorios, atendiendo al interés y comodidad de su numerosa clientela, ha establecido un abono especial para la misma, durante la estación de invierno; pudiendo también, si así se deseara, servir comidas á domicilio.
 Para el mejor servicio de este Establecimiento cuenta su propietario con acreditado cocinero traído especialmente del extranjero, para complacer á su feligresía. Para cerciorarse de lo que queda dicho es necesario visitar dicho Hotel.

PRECIOS ECONÓMICOS — Gerente, Manuel Pérez.

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.)
 SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con traspaso en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde . . .	28 Diciembre	Santa Cruz de la Palma.
Manuel Calvo	31 Diciembre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde . . .	1.º Enero 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

CHARGEURS REUNIS

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Grand Lahon, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Cama, Banane, Boma, Mayumba, Loango y Matadi

llegará á este puerto el 20 de Diciembre el magnífico vapor

Paraguay

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—No se admitirán nota de carga después de las 4 de la t. del día 19.

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Amiral Aube

llegará á este puerto del 20 al 22 de Diciembre, admitiendo pasaje de tercera clase y carga

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

llegará á este puerto del 1.º al 2 de Enero el magnífico y rápido vapor

Amiral Troude

admitiendo carga y pasajeros.
 Agentes, **Hardisson Freres.**

SE VENDE

una casa de planta alta en la Plaza de la Iglesia.
 Darán razón en el escritorio de los Sres. Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

Transport Maritimes á Vapeur

Para Marsella directamente el magnífico vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 24 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros, y 2.000 huacales plátanos sobre cubierta.

Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

AVISO

El Salón de los sombreros parisienses se ha trasladado á la casa de la señora Isabel Cambreleng, 4, Plaza de la Concepción (Laguna) donde las señoras encontrarán los sombreros del mejor gusto y novedad y á precios sin competencia. En la calle del Dr. Allart 45, se ve siempre los nuevos modelos que se reciben cada mes.—Precios fijos. No se permite llevarse los sombreros para probar.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.ª—Managers

Para Londres via Plymouth

llegará este puerto el día 30 de Diciembre, el magnífico vapor

GAIKA

Admite carga y pasajeros.
 NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reunen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.ª (Freight Brokers)

Agentes para carga

The Tenerife Fruit Agency

G. J. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes

Servicio interinsular

del vapor VELOX combinado con el vapor GAVILAN

Saldrá todos los martes á las 4 de la tarde para Santa Cruz de la Palma, Tazacorte, Saucos y puertos de la isla de la Gomera.

Admite carga y pasaje.

Estos vapores también tomarán carga para Lanzarote y Fuerteventura sin traspaso.

Para más informes dirigirse á MILLER Y C.ª, Marina 39.

Se venden

tres casas terreras: una en la calle de San Francisco número 44 y dos en la de Isabel II números 8 y 6.

También se vende toda clase de muebles, un piano, pájaros y aves de corral, como asimismo toda clase de flores en maceta

Darán razón; Santiago 34. (a)

Dr. Sueiras

Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.

Jesús María letra E (Hoteles)

Teléfono n.º 230

Imp. de Félix S. Molowny

HARINA LAFTADA
NESTLÉ
 Para NIÑOS y ANCIANOS.
 Contiene la Leche pura de Suiza.
 Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona
 Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.
 El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
 En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Grandes Fábricas de Tabacos Y CIGARRILLOS DE LA HABANA

CABAÑAS
Villar y Villar
J. Suárez Murias
 Los productos de estas casas son universalmente conocidos como los mejores de Cuba.
 Tabaco legítimo de **VUELTA-ABAJO**
 Pidanse en todos los Depósitos de esta Capital.

Havana Tobacco Co.—Apartado, 841, HABANA.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é incendios
FUNDADA EN 1900
 Capital: 5.000.000 de pesetas.
 Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.
 Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias)
 DIRECCIÓN EN MADRID
SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14
 Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Descubrimiento importantísimo.



El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Píldoras Las Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
 Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.